Jueves 29 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 257.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 61,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto á 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 29.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS APÓSTOLES SAN PEDRO Y SAN PABLO, en Roma, los cuales en un mismo dia padecieron el martirio siendo emperador Neron. San Pedro fué crucificado cabeza abajo en la misma ciudad, y lo enterraron en el Vaticano junto á la via Triunfal, en donde le venera todo el mundo: San Pablo fué degollado y sepultado en la via Ostiense, donde es igualmente venerado.

SAN MARCELO, mártir en Argentin, el cual por la Fé Católica fué degollado juntamente con San Anastasio soldado.

EL TRÁNSITO DE SAN LIRO, obispo en Génova.

SAN CASIO, obispo de Marñi en la misma ciudad: del cual escribe San Gregorio que apenas pasó dia alguno de su vida en que no ofreciese al Creador la hostia propiciatoria: con lo cual concordaba su modo de vivir, pues cuanto tenia lo repartia entre los pobres; y cuando ofrecia el sacrificio de la misa se derretia en lágrimas; finalmente el dia de la festividad de los Santos Apóstoles, en que por costumbre pasaba todos los años á Roma, habiendo celebrado la misa y dado la comunion al pueblo, despues de echarle la bendicion voló al cielo.

SANTA MARIA madre de San Juan, llamado Marcos en Chipre.

SANTA BENITA, virgen en territorio de Sens.

Efemérides.

1508—Salió de San Lucar la primera de las espediciones que se acercó á las costas argentinas, y en la cual venia D. Juan de Solis, descubridor del Rio de la Plata.

1520—30—Muere violentamente en la capital de Méjico el emperador Motezuma II, ignorándose si á manos de los suyos ó de los españoles.

1801—Concilio nacional reunido en Paris.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliére, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 144.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Herillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Erigaños.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Guiatero.
En Pando—D. Esteban Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucia—D. Pedro Lallesa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La intolerancia.

No son los pueblos mas libres los que tienen leyes mas liberales, por que es su educacion política y son sus hábitos, los que determinan el mayor ó menor grado de libertad que gozan.

Si fueramos á revolver los registros nacionales de la Inglaterra, encontrariamos leyes vetustas condenadas al desuso por las prácticas omnipotentes de aquel pueblo libre, que observadas rigorosamente, lo colocarian á la par de las naciones mas atrasadas.

La opinion individual y colectiva, prepotente porque adula las ideas dominantes, no puede ser gobernada ni sujetada por las leyes.

La opinion, sin embargo, que no respeta á su turno á lo que choca con sus principios, con sus aspiraciones, con sus intereses ó sus preocupaciones, es un torpe despotismo, tanto mas censurable, cuanto que se ejerce en nombre de la razon que se conculca.

Santo y bueno que á título del derecho que cada hombre tiene de pensar como le dé la gana, no traspase las barreras de la ley, pero absurdo y torpe es, que se pretenda imponer una opinion, una idea, un principio, por mucha que sea la conviccion de que imponiéndolo, se abre un corazon á la virtud y una intelijencia á la verdad.

Nada mas verdadero, mas grande, mas moral, mas necesario que la idea de Dios, y nada mas torpe y cruel que la pretension de imponerla á los ateos.

Aunque la inquisicion no hubiera ultrapasado esos límites, no dejaria de ser por eso el mas negro baldon de la humanidad.

¿Y que diremos de la intolerancia en política, cuando la condenamos en relijion?

¿Que diremos cuando todos los dias proclamamos los dogmas sacrosantos de la libertad de la conciencia, ya que traducida á la palabra, y mas aun á la prensa, tenga en ciertas situaciones que sufrir limitaciones y coacciones lamentables, pero hasta cierto punto justificadas?

El error, solo puede despertar en las almas bien templadas, el deseo de desvanecerlo; y para ello no hay otro camino que el de la discusion templada, razonada y de buena fé.

Si los hombres respetaran mas sus respectivas convicciones, estarian mas próximos, y las divergencias de opinion producirian discusiones templadas, pero no formarian bandos armados.

La libertad de las opiniones, no puede tener mas barrera que la ley. Solo la intolerancia, esa enfermedad de los espíritus pequeños, puede pretender otra cosa.

Las leyes mismas pueden ser despóticas por necesidad, y lejos de coadyuvar á hacerlas mas odiosas, la tolerancia que enseña la moderna filosofia y las saludables lecciones de todos los dias, debe neutralizar los malos efectos de esas tristes necesidades del orden social.

Si queremos constituir un pueblo libre, debemos predicar estas ideas, porque de otro modo, apesar de nuestras liberales leyes, daremos el espectáculo de un pueblo esclavo rejido por instituciones republicanas.

La educacion política de un pueblo, puede correjir el defecto de sus leyes: pero las leyes no son una barrera contra los defectos de la educacion.

La tolerancia es el primer rudimento de la educacion política de un pueblo.

La mision de la prensa.

Parece increible que todavia haya necesidad en nuestro pais de trazar esas palabras para esponer la verdadera doctrina respecto de la prensa, pero la verdad es que así lo requiere un artículo que apareció antes de ayer en *La Tribuna*, suscrito por D. José Cándido Bustamante.

Prescindiremos de las insolencias é insultos que se dirigen á la persona ó personas que pueden haber prestado su concurso al principal interesado en el artículo que apareció en el número 253 de *El Siglo*, porque de cierto no es ese el medio de desvanecer el tremendo cargo que se formula en ese escrito, y ocupémonos de la parte de responsabilidad que cabe á *El Siglo* en todo ese asunto, por haber dado lugar en sus columnas á la referida *solicitada*, que hasta este momento no ha provocado siquiera una esplicacion.

En esa *solicitada*, se denunciaba un hecho grave, cuya represion interesaba no solo al que se llamaba víctima de él, sinó á todos los habitantes del pais, ciudadanos ó estrangeros; porque *á ser ciertos* los hechos referidos y á quedar impunes, nos veriamos espuestos en todo momento á ver á nuestras esposas arrestadas en un cuartel por órden de un gefe de cuerpo, monstruosidad á que nadie podria resignarse por consideraciones de género alguno.

Eso se denunciaba bajo la firma de un hombre, que aunque no *sepa formar una frase, en correcto Español*, no por eso deja de tener los mismos derechos ni contrae menor responsabilidad si calumnia á un ciudadano, ó á un gefe del Ejército.

Su denuncia, pues, era de un interes palpitante, y lo mismo la habria publicado el *Siglo*, si se hubiese referido al presidente del Superior Tribunal de justicia, ó al Gobernador Delegado del Estado.

El diario en ese caso es el órgano, pero la responsabilidad toda, del autor de la denuncia, y las ventajas de tal proceder para el pueblo, cuyos derechos é intereses debe tutelar la prensa, que responde á su mision, pues sabe de ese modo que las tropelias, si se cometen, no quedarán veladas por el misterio y el secreto, y que en caso de calumnia, los calumniadores sufrirán la pena correspondiente y los calumniados recibirán la condigna satisfaccion.

El Siglo, pues, aceptando el artículo que aparece en el número 253 firmado por D. Francisco Gilbau, ha cumplido un rigoroso deber, y la responsabilidad que le quepa por ese hecho, la acepta sin reserva alguna.

Otra cosa habria sido si en el artículo referido solo se tratara de insultos personales; de reminiscencias importunas, como ha sucedido en otros casos, porque entonces *El Siglo* como ya lo ha hecho en varias ocasiones, habria rehusado sus columnas para desahogos apersonados, en los cuales para nada entrara el interes público.

Pero en este caso hablaba con la justa indignacion que debiera producirle el hecho que denunciaba, un vecino honrado y conocido, garantiendo su verdad con su firma y responsabilidad, y hubiera sido un acto de cobardia, que *El Siglo* hubiese rehusado sus columnas á una denuncia semejante.

Esa es la única participacion que *El Siglo* ha tenido en este asunto y de ella está satisfecho, de ella se honra, y de ella responde.

EXTERIOR

Noticias del paquete.

Italia.

FIESTA SECULAR DE DANTE.

De varias cartas de Florencia que hacen la descripcion de estas magníficas y brillantes fiestas, celebradas en la nueva capital del Reino Italiano, durante tres dias consecutivos, en honor de una de las mas grandes ilustraciones, no solo de Italia, sino del mundo, del divino autor de la DIVINA COMEDIA, con asistencia de un público numerosísimo, compuesto de todas las naciones de Europa, y lo que es mas, y honra en alto grado la cultura de aquel pueblo, sin que se haya notado el mas mínimo desórden, á pesar de brillar allí por su ausencia la policía y la fuerza armada, tomamos los interesantes párrafos que siguen, por los cuales formará el lector una idea de esta solemnidad literaria, cívica y aun política.

«La fiesta secular de Dante ha venido á ser una solemnidad italiana, y aun añadiré que europea ó universal; porque el cortejo de esta mañana contaba representantes de los amigos del Dante llegados á punto y á hora fija desde todos los paises de la tierra habitada. Todas las naciones, todas las artes, todas las academias, todas las corporaciones desplegaban aquí sus banderas y sus divisas. Indicaré solo algunas: la bandera de la sociedad dramática italiana, precediendo á los señores Salvini y Rossi, á la señora Ristori y á otros muchos de nuestros mejores actores y autores dramáticos.

«Otras banderas, de que quiero hablar iban cubiertas de una gasa negra: eran las banderas del leon de San Marcos y de la loba romana, que precedian á los proscritos de Venecia y de Roma, quienes han hecho el juramento de no deponer el luto, ni volver á entrar en su patria sino cuando entre la libertad. Así que, las mas entusiastas ovaciones saludaron á estos vencidos indomables. Era la voz del pueblo proclamando á la faz del mundo y del cielo los derechos indelebles de estas ciudades heróicas, y la voluntad persistente de no quedarse á mitad del camino en la via sacra.

«La estátua colosal de Dante fué descubierta en el centro de la plaza de Santa Croce, en medio de todas estas banderas, estas diputaciones, estos representantes de la Italia, y de todo el mundo civilizado. No es obra de un artista célebre: el Sr. Pazzi es aun jóven, y no se habia dado á conocer por ninguna obra maestra. Es un ciudadano de Ravenna, último asilo del gran proscrito y fiel guardian de sus cenizas. Habia él modelado su estátua en presencia de aquella tumba, bajo la impresion de las iras danteseas por todos los sufrimientos y todas las desdichas de la patria.

«Así es que Dante está indignado, en el mas alto grado, y parece como que lanza sobre la Italia adormida en sus cadenas, el terrible apóstrofe:

«Ahi serva Italia di dolore ostello
«Nave senza nocchiero in gran tempesta!»

«Esta actitud de Dante, estas palabras que parece le salen de la boca, no deben de aparecer ortodoxas ni bastante convenientes á los satisfechos del momento.

«Acaso Victor-Manuel no es el *veltro* profetizado, que ha reunido á los miembros dispersos y destrozados de la nacion para constituir su unidad? ¿Por qué, pues, esas iras y esos desdenes? Calmáos, gran poeta, tus votos se han cumplido.

«La estátua del Sr. Pazzi no está aun concluida: le sucede lo mismo que á la unidad italiana y á la independencia del poder civil. Aun nos falta mucho para que Dante pueda estinguir sus rayos y retirar sus reproches. Estamos tratando con Roma, y estableciendo á varios obispos en las diócesis que ellos abandonaron, por miedo ó por traicion; abrimos las puertas sin garantias y sin prenda á otros tantos enemigos irreconciliables é irresponsables. Retiramos la ley sobre las corporaciones religiosas; eximimos á los seminaristas del servicio militar; aceptamos el *Sillabus* en principio; nos inclinamos ante el sucesor de Bonifacio VIII, que hizo quemar las obras de Dante, porque no pudo quemar al poeta.

«Guarda, guarda aun tus iras, viejo profeta indignado! Aun no ha llegado el tiempo de desarrugar tu frente, y de aplaudir á tus descendientes!...

«Sin embargo, no desesperemos. La fiesta de hoy es muy significativa; es uno de esos hechos imprevistos que vienen á cambiar la corriente de las transacciones oficiales, advirtiendo á los hombres políticos que hay algo en el aire que no es posible asir ni comprimir, y que, en definitiva, obrando sobre las ideas y sobre la opinion, posee la última palabra en la historia.»

—La misma carta añade: «La fiesta de Dante «es un segundo plebiscito italiano.»

—Sabido es que el papa Bonifacio VIII fué el perseguidor del genio inmortal cuya grandiosa apoteósis acaba de celebrar Florencia. La ciudad de Bolonia poseia una estátua, bastante mediana, de ese papa, hecha en el siglo quince: y en un acceso de humor volteriano, la antigua ciudad universitaria acaba de enviar esa estatua de regalo al museo florentino, acompañándola de esta curiosa y significativa inscripcion:

«Bonifacio VIII. papa, arrastrado aquí para «honrar con su presencia la fiesta del hombre á «quien, en vida, condenó él al destierro y á la «hoguera.»

—Otra correspondencia dice lo siguiente:

«El discurso pronunciado por el profesor Giuliani, en el momento de la inauguracion de la estátua de Dante, es una obra maestra de oratoria; la elevacion de las ideas, el pensamiento político que en él domina, y la pureza del estilo han llamado fuertemente la atencion de la muchedumbre. Cuatro veces distintas, y con acento inspirado, repitió el famoso verso:

Onorate l'altissimo poeta!»

«El Rey Victor Manuel, visiblemente conmovido, felicitó al orador por su amor al Dante y la Italia. El profesor Giuliani, penetrado de gratitud, respondió que su corazon rebosa de reconocimiento y admiracion por todo lo que el Rey ha hecho por la causa nacional. Victor Manuel replicó con estas propias palabras:

—«He hecho lo que he podido, y estoy pronto á hacer lo que falta.

—«Que Dios bendiga la espada de Vuestra Majestad! exclamó el Sr. Giuliani.

—«La he consagrado, contestó el Rey, á la causa de la justicia y á la causa de la Italia!

«La Academia literaria ha estado muy brillante. La carta de Victor Hugo, leida con una grande espresion por la señora Ristori, ha entusiasmado á todo el mundo. Pero la impresion mas grande que allí se produjo, fué la que causaron las palabras pronunciadas por el Sr. conde Foucher de Careil, que habló casi oficialmente en nombre de la Francia.

«Entre otras cosas dijo, que es preciso que la Italia sea una y libre cuanto ántes, y en realidad, desde los Alpes hasta el Adriático; leyó varios telégramas de diferentes sociedades francesas, deseaban asociarse desde lejos á los regocijos públicos de Florencia. Pero cuando, al terminar, dijo que la bandera italiana no podia ya separarse de la francesa; que los dos paises deben vivir en una comunidad de gloria y de peligros, porque el pacto sagrado ha sido jurado y sellado con sangre en Magenta y en Solferino, la emocion del público no conoció ya límites: las damas ajitaban los pañuelos, los hombres aplaudian con frenesí, y un grito inmenso de: *Viva la Francia!* partió de la muchedumbre.

«Los representantes franceses contestaron con el grito de: *Viva la Italia!* y, durante un cuarto de hora, los vivas, los hurras y los aplausos resonaron en el inmenso salon de la sociedad filodramática.

«Un telégrama de Lóndres invitaba en este momento á los italianos para que abriesen una suscricion con el objeto de pedir á la Inglaterra las cenizas de Foscolo, el ardiente patriota continuador, á principios de este siglo, de las gloriosas tradiciones del Dante. Esta mocion fué acojida por unanimidad.»

Las fiestas de las *Cascine*, las carreras, los teatros, etc., todo ha estado admirable. El rey, recorriendo en carretela abierta todos los sitios públicos, era victoreado con indecible entusiasmo.

—El Rey ha inaugurado la Esposicion de Florencia, el dia 13.

—El Senado votó el proyecto de ley relativo á los ferro-carriles, por 63 votos contra 23; y despues adoptó una órden del dia, de gratitud y homenaje á la ciudad de Turin.

Una circular del ministro de la Justicia, declara que el retraso sufrido por la reforma relativa á las corporaciones religiosas, sólo será de algunos meses.

La Gaceta oficial publica el real decreto relativo al empréstito de 425 millones, el cual empezará á rejir para los interesados en él, desde el 1º de enero de 1866. El empréstito será cedido, parte de él á particulares, y el resto por medio de una suscricion pública abierta en Italia, la cual será de 160 millones, y se abrirá los dias 17, 18, 19 y 20 de mayo, entregándose un décimo al suscribir. Los otros décimos se pagarán el 15 de junio, 8 de agosto, 8 de octubre, 15 de diciembre de 1865, y 8 de febrero, 8 de abril, 15 de junio, 8 de agosto y 1º de octubre de 1866.

Un real decreto fija en 66 fr. el tipo de emision de la parte del empréstito reservada á la suscricion pública.

—La «Gaceta de Turin» desmiente el rumor de que el conde de Revel ha sido encargado de una mision. El conde ha ido á Roma para asuntos de familia.

—La ciudad de Faenza en Italia acaba de ser teatro de lamentables sucesos. El domingo pasado entraba en la ciudad una comitiva de quinientos á seiscientos jóvenes, de regreso de un paseo por el campo, con banderas desplegadas y precedidos de una música, cantando el himno de Garibaldi y mezclando en sus vivas el nombre del ex-dictador con el de Mazzini. A las intimaciones reiteradas que se les hizo para que se retirasen, opusieron la mas viva resistencia, se arrojan piedras, se oyeron disparos, hubo varias personas heridas y fueron presas cincuenta y siete.

—Una correspondencia litográfica que se publica en Turin, dice que la única razon que ha impedido hasta ahora al Rey de Italia modificar su Gabinete es la consideracion de que una modificacion semejante ejerceria una desagradable influencia en el mercado financiero en los momentos de hacerse el nuevo empréstito. No se dudaba, sin embargo que los señores Lanza, Sella y Natoli saldrian en breve del Gabinete porque no aprueban completamente la política del general Lamármora. Este último ha declarado al Rey que está tan convencido de la necesidad de hacer concesiones al Papa, que consentiria en ir el mismo á Roma en vez del Sr. Vegezzi para continuar las negociaciones, si el Rey lo desea. Asegurábase que el Sr. Ratazzi entraria en el Gabinete del general Lamármora.

Las declaraciones de Lamármora, no nos sorprenden.

Francia.

EL DISCURSO DEL PRINCIPE NAPOLEON.

El dia 15 de mayo ha tenido lugar la inauguracion del monumento erigido en Ajaccio (isla de Córcega) en la cuna de su familia á Napoleon I y á sus cuatro hermanos. Con este motivo el príncipe Napoleon pronunció un larguísimo discurso que insertan los periódicos de Paris, pero no *El Monitor*, haciendo una elocuente biografía de los Bonapartes, apreciando la vida y los actos de Napoleon I y trazando, por último, todo un programa de política ámpliamente liberal:

«La organizacion de la democracia, dijo, es el problema del porvenir: en todas partes caen las aristocracias, lo mismo las buenas que las malas, en Polonia como en los Estados-Unidos. A la Francia, á la gran nacion es á quien toca resolver esa necesidad del porvenir, porque es siempre la nacion iniciadora, así por su pasado como por su génio.»

Este discurso muy notable, pero sobremanera estenso, contiene un estudio sobre el emperador Napoleon I y un programa político; pero estos dos temas se engranan constantemente uno en otro y no forman, hablando propiamente, mas que uno. El orador, por medio de citas de la palabra y de los escritos del primer emperador, trata y resuelve todas las cuestiones que preocupan en la actualidad la atencion de la Francia y del mundo bajo el punto de vista de la política napoleónica, tal como él la concibe. En la política esterior «la tradicion napoleónica debe ser diferente hoy en sus medios, pero el objeto debe ser el mismo»: «no tenemos ya, añade el príncipe, la fuerza ni el deseo de imponer á la Europa nuestras voluntades: por medio de la opinion pública es como debe obrarse sobre todo; en ella y en las alianzas de los pueblos liberales es donde hay que buscar un apoyo. Pero atrás esas teorías que quieren encerrar el génio de la Francia: hoy, nuestras mas grandes victorias en el estrangero serán siempre los pueblos emancipados, las nacionalidades reconocidas.

La tradicion napoleónica requiere particularmente una alianza íntima con los Estados Unidos. Tambien reclama el término del poder temporal. «Se trata hoy, dice el príncipe Napoleon, para todos los partidarios de la libertad y del espíritu moderno, de quitar esta última fortaleza de la Edad media. Roma, en manos del Papa, es el foco de la reaccion contra la Francia, contra nuestra sociedad.»

En el interior, la tradicion napoleónica, en el sentir del mismo orador, «es el sufragio universal lealmente aplicado, la libertad completa de la prensa regida por el derecho comun y el derecho de reunion.»

Esta libertad la considera el orador muy superior á la libertad que ha perdido la Francia y que se resumia «en la omnipotencia de una reunion de privilegiados llamada Parlamento.»

El príncipe prefiere «la libertad y una política influida por la opinion pública libre, manifestada por la prensa y las reuniones de ministros que son muchas veces resultado de una pandilla parlamentaria que se impone al soberano.»

Cuando la democracia esté completamente organizada, entonces, el Parlamento podrá ver aumentadas considerablemente sus prerogativas; pero hasta entonces la accion de las Cámaras debe limitarse á una simple fiscalizacion.

Este discurso, ha causado una profunda impresion.

—En el informe de la comision de Cuerpo Lejislativo francés sobre el presupuesto rectificado de 1865 y sobre el de 1866, se dice que los gastos del cuerpo de ocupacion de Roma ascenderán á 2,686,071 francos, los cuales no figuran en el presupuesto primitivo en razon al carácter siempre temporal de esta ocupacion.

El contingente de las tropas que protejen en Roma la independencia de la Santa Sede ha tenido una disminucion de 6,000 hombres; en estos momentos solo consta de 13,000 infantes y 1,200 caballos. De consiguiente los créditos pedidos para el año corriente, son inferiores en 3.011,929 francos á los votados en 1864.

VIAJE DEL EMPERADOR NAPOLEON.

De la Argelia avisan lo siguiente: «Una proclama del alcalde de Oran manifiesta la esperanza de que el Emperador irá á visitar aquella provincia. Los muphtis, al recibir al Emperador en sus mezquitas, han dicho que su presencia es una garantía de respeto á su fé y á sus edificios religiosos. El Emperador contestó que cree estos testimonios sinceros; qué él tiene hijos cristianos é hijos musulmanes, y que la justicia será igual para todos ellos.

«Decid á vuestros correligionarios, que recompensaré á los que siguieren el camino recto, y que sabré castigar con vigor á los que no se mantuvieren en la via de la obediencia.»

—Los diarios de Arjel, del 18, dicen que la espedicion del jeneral Perigot contra los Babors habia empezado hacia algunos dias, y que parece que deberá terminar muy pronto. Hemos tenido 9 muertos y 8 heridos en un ataque nocturno, en Exhikaut Despues no han vuelto á oponer ninguna resistencia formal. Las tribus se someten y entregan rehenes.

En una noticia relativa al fuerte Napoleon, el *Monitor argelino* dice que su guarnicion, compuesta hoy de 4 batallones, con artilleria, ha sido de 8 años á esta parte, un foco de civilizacion para toda aquella comarca.

Hoy los ódios están allí ya estinguidos. Las culturas indíjenas van en progreso. Los Kabylas agradecidos han resistido á las predicaciones fanáticas. El distrito de los Babors es el único ajitado.

En Oran, el Emperador convidó á almorzar á doce jefes indíjenas. La poblacion árabe acudió en gran número á aclamar á S. M.

—El 21 llegó el Emperador á Mostaganem.

Estará en Tolon para fines de mes.

Ha comenzado la espedicion contra Babors.

Las tribus se someten por todas partes.

España.

El 13 hubo besa mano en palacio, por ser aniversario del Rey Consorte; y el 17 partió la reina con la corte para el real sitio de Aranjuez.

Llegó á Madrid el General Cialdini, Decíase que iba á tratar de objetos relativos á la herencia del General Fanti, de cuyos hijos es tutor; pero este General que servia en España como oficial superior, no posee bienes ó intereses en el pais por lo que se sospecha viene por mision política.

Las sesiones de la corte no ofrecen interes.

El 18, Fernandez de la Hoz, censuró el gobierno por la discusion de la municipalidad de la corte y por los demas actos políticos.

Respondió Gonzalez Bravo, que el poder ejecutivo no escederá sus atribuciones y estaba resuelto á sostener sus prerrogativas.

La Reina Isabel, invitó al Emperador Napoleon á pasar por España á su regreso de Argel; pero éste respondió agradeciendo, y que le faltaba el tiempo para hacerlo.

—Leemos en *La Correspondencia* del 15 de mayo:

«Aunque las noticias del Pacífico comunicadas por el telégrafo, anuncian que las relaciones entre Chile y España se hallan interrumpidas de resultas de las esplicaciones pedidas por nuestro representante, tenemos motivo para esperar que no surgirá conflicto, pues España, que no quiere abusar de su superioridad material; no tiene interés sino en obtener satisfacciones decorosas que dejen á salvo la dignidad de ambos pueblos.»

—Teniendo en consideracion los distinguidos servicios del gefe de escuadra D. José Manuel Pareja y Septien, y muy especialmente los que acaba de prestar como comandante general de la escuadra del Pacífico y Ministro Plenipotenciario cerca de la República del Perú, se le promueve al empleo de teniente general de la armada en clase de supernumerario, hasta que ocurra vacante.

Dice *La Correspondencia* del 17 de Mayo:

«El señor Albístur, cuyo nombramiento de ministro plenipotenciario de España en el Perú debe publicar la *Gaceta* de un momento á otro, saldrá á fin de mes para su destino.

—La embajada de Marruecos que pasó á cumplimentar al Emperador de los Franceses en el territorio argelino, ha vuelto á Tanger con el ministro de Francia, despues de haber sido recibida por S. M.

—Los decretos espedidos estos dias permitiendo la introduccion de géneros catalanes en las Antillas y dando impulso al ensanche de la capital del Principado, han hecho el mas favorable efecto en la mayoria de los diputados catalanes que aparecieron en disidencia con el ministerio, y quienes tomando en cuenta las cartas que reciben del Principado y la voluntad de sus comitentes, no es probable que si hay nuevas votaciones, figuren en las filas de la oposicion parlamentaria. Algunos de ellos se disponen á volver á sus hogares.

—Sabemos que el Ayuntamiento de Barcelona, penetrado de la urgente necesidad de procurar trabajo á un número considerable de personas que carecen de él por efecto de la crisis industrial, resolvió procurar ocupacion á 2,000 jornaleros mas de los que hoy ocupa. Para cubrir estos gastos interin que de sus fondos propios recaude las cantidades necesarias, acudirá á las sociedades de crédito de Barcelona, á fin de que les anticipen, mediante la debida garantía, las cantidades semanales que sean menester para cubrir este gasto. A dicho efecto, se ha nombrado una comision para que sin pérdida de tiempo se ponga en relacion con dichas sociedades y presente for-

---

FOLLETIN 30

LOS CABALLEROS
DEL
FIRMAMENTO
POR
PAUL FEVAL

Al contemplarle de cerca, la admiracion se trocaba en culto. Todos le consideraban como semidios; necesitaba poetas para escribir su historia. Su amor abrasaba como el de Júpiter. La mujer á quien habia amado un solo dia, se moria en una celda para vivir años enteros con su memoria. Su siglo todo entero murmuraba á su oido cantos aduladores y el mundo se estremeció de asombro cuando un sacerdote le envió estas palabras desde lo alto de la tribuna sagrada:

—¡Dios solo es grande!

Y sin embargo, estas palabras, por terribles y exactas que parezcan, eran todavia un homenaje, puesto que explicaban una comparacion.

El rey, en efecto, era tan grande, que despues de trascurridos tantos años, su memoria ha hallado calumniadores. No ha faltado uno de esos vulgares espadachines que introducen su espada hasta la guarnicion en el polvo de las tumbas, uno de esos chacales que tienen hambre de cadáveres y van á olfatear y meter su inmundo hocico, tan pronto bajo las losas de San Dionisio como bajo las piedras del Panteon; no ha faltado, en fin, una vez que diga al universo que Luis XIV era un pigmeo. ¡Qué gloria tan grande la que puede ofuscar á siglo y medio de distancia!

La Francia estaba tranquila. La Fronde se habia disipado en un dia á una mirada de Luis como la bruma espesa de la mañana huye ante un rayo del sol. El recuerdo de aquella guerra heróico-cómica no vivia ya mas que en el fondo del corazon de algunos viejos descontentos que sepultaban su enojo detrás de las parduscas murallas de su castillo. En la corte habian cesado los resentimientos y los ódios, porque el soberano habia perdonado.

No habia en Versalles mas que cantos de fiestas y narraciones heróicas: una noche, al fin de un baile, cuando los violines del rey modulaban el final del último minué, una nueva alegre corrió de sala en sala. Los hidalgos se hablaban al oido y se estrechaban la mano. Las damas cuchicheaban detrás de sus abanicos llenos de espejuelos deslumbradores. Todas las bocas sonreian, todos los ojos reflejaban el contento.

—¡La guerra! decian por todas partes.

Porque la guerra entonces era la victoria. Inglaterra, Holanda y Austria doblaban alternativamente la rodilla. Despues de la victoria, la ovacion; y como la victoria habia sido brillante, el triunfo era espléndido, y se erigia, con la ayuda del botin conquistado, un arco monumental ó una gigantesca estátua. La historia se escribe tambien con el granito y el bronce.

Isabel habia pasado su primera juventud en medio de aquellas grandezas. Su padre tenia el rango de príncipe de la sangre; su madre, Diana de Chevreuse, de la casa de Lorena, habia tenido toda la hermosura de Ana de Austria. Bella hasta el punto de brillar en aquella corte en que la hermosura no era mas que un título vulgar, como la dote de una reina, y pudiendo por eventualidad llegar á ser heredera de la corona de Saboya, Isabel estaba rodeada de adoraciones y homenajes. Numerosos pretendientes solicitaban su mano, y cuando el marqués de Sande llegó de Portugal, encargado de la peticion de Alfonso, recibió desde luego una respuesta tan fria, que debió tener por terminada su mision.... Por otro lado, Luis XIV habia declarado abiertamente su voluntad de que la señora de Saboya tomase por esposo á un señor allegado á la corte.

Isabel no dió su parecer. Risueña, alegre, amante del placer y locamente apasionada de las pompas en que pasaba su vida, confundia con igual indiferencia á los cortesanos á quienes ella conocia, y al rey Alfonso á quien no conocia. ¿Tenia por ventura tiempo en pensar en semejantes bagatelas? ¿No necesitaba presidir todos los dias á los trabajos de cinco ó seis mujeres que se ocupaban en arreglar el tocado que habia de lucir á la noche? ¿No era necesario que aprendiese el minué nuevo y la cortesia que estaba en boga? ¿No era sobre todo indispensable que pensara un poco en ese hermoso extranjero que en una noche de baile recogió su guante de la manera mas galante del mundo, y se lo habia entregado sin atreverse á mirarla?

Y sin embargo, el estrangero tenia unos ojos muy hermosos, ojos negros que parecian no saber sonreir. Su noble rostro no tenia otra espresion que una tristeza profunda y taciturna. Al través de todas aquellas alegrias que embriagaban á la multitud de cortesanos en los régios salones, pasaba indiferente y frio. Su frente pálida no se encendia al sóplo abrasador de la fiesta. Belleza, perfumes, armonía se esparcian en torno suyo á torrentes, pero no tocaban á sus sentidos ni á su alma. Sus sentidos estaban muertos, y su alma en otra parte; porque un dolor imprevisto, inmenso le habia herido recientemente en el seno de una felicidad sin límites. Este estrangero era portugues, y se llamaba don Simon de Vasconcellos y Souza. Su esposa, Inés de Cadaval habia muerto, y como Simon habia puesto en ella todas sus esperanzas y todo su amor, perdió con aquella desgracia toda su fuerza y toda su serenidad, y hasta el juramento hecho á su padre moribundo, y partió para Francia sin curarse ya en lo mas mínimo de la suerte de Alfonso, ni la de Portugal.

Durante algun tiempo anduvo errante por las provincias, despues pasó á Paris, vió la corte; este fué el término de su viaje. Hay hombres que se complacen en su dolor; aman los recuerdos y hallan dulces lágrimas al pensar en los que ya no son. Otros huyen de los lugares testigos de una felicidad pasada; luchan violentamente con sus recuerdos; ponen el ruido de la multitud entre ellos y su conciencia; rechazan con espanto lo pasado que los lastima y los mata. Estos son dignos de lástima, porque los primeros son lunáticos meditadores para quienes la desesperacion no es mas que asunto de elejias. Su melancolia tiene estásis; si se sientan sobre una tumba es para rimar interminables estrofas como Young ó como Hervey.

El dolor de que quereis huir, y que sin embargo se agarra á vuestra alma como el *negro cuidado* de Horacio: hé ahí el único y verdadero dolor. El de Simon era así. El desgraciado se sentia débil contra su martirio, buscaba una tregua. Queria, para emplear una palabra vulgar, *distraerse*, ya que no olvidar. A la primera ojeada que dirigió sobre la corte de Francia, conoció por instinto que allí estaba el remedio si es que el remedio existia. Hizo que le presentaran, concurrió á todas las fiestas, y se metió con los ojos cerrados en medio del torbellino.

Pero habia presumido demasiado: el remedio fué ineficaz, pues no habia ruido que pudiera dominar la voz de sus recuerdos, ni torbellino que pudiera aturdir su dolor, que le atormentaba sin cesar como un peso abrumador que no podemos levantar ni sacudir.

Isabel, la indiferente niña, no habia mirado hasta entonces á un hombre sino para examinar el color de sus cintas ó calcular el precio de sus encages. Ademas, no podia: las miradas lánguidas de sus adoradores clavaban en el suelo las suyas; queria mejor seguir los caprichosos arabescos de la alfombra ó las trémulas líneas de los mosaicos, que arrostrar la artilleria de ojeadas que atravesaba al paso cada una de sus miradas. Simon, por el contrario, el bello estrangero, habia recogido su guante sin mirarla. Los papeles se habian trocado; viendo que él bajaba los ojos, levantó ella los suyos. Simon estaba hermoso á pesar de su tristeza; era un encanto mas. Isabel no vió sus encages; se le escapó completamente el color de sus cintas; pero al dia siguiente al despertar, hubiera podido hacer un minucioso retrato del estrangero.

Cuando volvió á verle sintió encendido su rostro de rubor; despues, en una mañana, sin saber por qué, humedeciéronse de lágrimas sus ojos, que hasta entonces no habian llorado sino de despecho, de compasion ó de alegría. Examinó su conciencia, y no pudo descubrir en ella ningun motivo de pesar, sin embargo cesó de interrogarse repentinamente, y se quedó pensativa: desde entonces no volvió ha ver al hermoso estranjero sinó á hurtadillas.

El aspecto de las fiestas de la corte se cambió para ella. En aquellos inmensos salones, donde se agitaba una multitud deslumbradora de oro, de seda y de terciopelo, no veia ya mas que á un solo hombre, y por mas esfuerzos que hiciera para no mirarle, presentia cuando se aproximaba; le adivinaba al través de sus párpados entornados. Cuando pasaba cerca de ella, un temblor magnético se apoderaba de todos sus miembros, y cuando no estaba allí, caia en un abatimiento profundo y en una soñolienta apatía.

Al fin llegó á trasformarse su carácter bajo el esfuerzo de una pasion; cuando se ocupaba de su adorno lo hacia distraidamente, dedicando el resto del tiempo á meditar, á pensar en él.

El no pensaba en ella. Su dolor no habia cedido. Estraño á aquellos placeres en medio de los cuales pasaba su vida, nada veian sus ojos, ni aun el rostro de Isabel, que le amaba: no se acordaba ya de aber recojido su guante, ignoraba que ella existiese en el mundo.

Entre tanto, el amor tomaba sobre el corazon de Isabel un imperio irresistible. Inesperta, y no sabiendo el arte de disimular, no pudo ocultar largo tiempo el pensamiento que la embargaba. Ademas, ¡eran tantos los que fijaban en ella su vista interesada!

Una noche recorria Simon lentamente los salones, y luchaba, como de costumbre, con crueles pensamientos. Isabel hablaba con un hidalgo jóven llamado M. de Carnavalet, pero apenas vió á Simon, su corazon voló hácia el, y cesó de hablar y de escuchar. Sus ojos buscaban á Simon entre los grupos, y revelaban cierta vaga inquietud cuando perdia momentáneamente sus huellas. Hacia mucho tiempo que M. de Carnavalet amaba á Isabel, y aun se creia con derecho á ser correspondido. Al sorprender su repentina turbacion, siguio su mirada, y halló al cabo á D. Simon de Vasconcellos.

Algunos minutos despues sintió este que le daban un golpe en el hombro, pero no hizo caso, y prosiguió su camino. Era Carnavalet que representaba su papel de celoso. Viendo que su primera tentativa no habia producido resultado alguno, la repitió, pero no por esto fué mas afortunado. Simon, distraido y no suponiendo que querian insultarle, siguió andando sin levantar los ojos. Entónces Carnavalet, montado en cólera, plantó su talon sobre un dedo de Simon, descargando sobre él todo el peso de su cuerpo.

—¡Torpe! esclamó Vasconcellos con impaciencia.

—¡Silencio! replicó Carnavalet tocando su tizona.

Este es un lenguaje, que generalmente se entiende en todos los paises. Vasconcellos no replicó, y siguió á Carnanalet, que atravesó rápidamente la muchedumbre, bajó la graderia, y no se detuvo hasta que no se halló fuera de la reja del parque.

—¡Desenvainad! dijo.

Vasconcellos obedeció.

—¡Pardiez! señor, dijo Carnavalet al verle tan resuelto, siento verme obligado á matar á un hombre tan galante como pareceis serlo. Quiero á lo menos deciros antes por qué.... amo á la señorita de Saboya-Nemours.

?Que me importa eso, respondió Simon, hace frio aquí, despachemos.

—!Como esclamó Carnavalet, ¿no os importa eso? ¡Sin embargo, vos tambien la amais!

—No la conozco, dijo friamente Simon.

—¿No conoceis á la señorita de Saboya? ¡Es estraño!

Vasconcellos envainó su espada, y se dirigió hácia el palacio. Carnavalet corrió tras él.

—San-Petersburgo, 19 de mayo.—El *Diario de San-Petersburgo* publica varios documentos polacos inéditos, de los cuales resulta que el arzobispo Kunzevic, que acaba de ser canonizado, se distinguió en el siglo XVII por sus crueles persecuciones, de cuyas resultas fué víctima del furor popular.

Austria.

—La Cámara de los Diputados ha terminado el exámen de comercio con el Zollverein. Despues de haber desechado todas las proposiciones de aplazamiento, ha votado el tratado por una grande mayoria, conforme con las conclusiones de la mayoría de la comision.

—En uno de los últimos vapores ha llegado á Viena Mr. Schertzenbehuer, ex-intendente de la lista civil del Emperador Maximiliano. Mucho se ha hablado de la retirada de este personaje, y se ha supuesto que se había separado de Su Majestad con motivo de la cuestion religiosa. Es absolutamente inexacto. Mr. Schertzenbehuer á quien Maximiliano, á la sazon archiduque, sacó de una humilde posicion social para admitirle en su intimidad y confianza, había contribuido especialmente con sus consejos á inducir al Emperador por la senda de las reformas radicales. Si ha interrumpido bruscamente sus relaciones que databan de muy antiguo, ha sido con motivo de ciertas exigencias que el Emperador no podia acojer, á pesar de toda la amistad que le profesaba. Han mediado correspondencias entre Mr. Schertzenbehuer y S. M.; y los que han tenido ocasion de leerlas, reconocen unánimemente que el Emperador Maximiliano ha llevado hasta el último punto la condescendencia y la bondad.

Bélgica.

La salud del rey Leopoldo no habia empeorado; al contrario, mejoró á punto de cesar los boletines diarios.

Dinamarca.

El rey disolvió el *folksting* mandando practicar nuevas elecciones.

Turquía.

Viniendo de Smyrna para Francia desembarcó Abd-el-kader en Constantinopla, siendo muy bien acojido por el Sultan.

Grecia.

El patriarca griego y el sínodo amenazaban con la excomunion al príncipe Couza por haberse apoderado de los bienes de los conventos.

Asia.

De Constantinopla anuncian que el Shah de Persia va á emprender un viaje de algunos meses á Europa, pasando primero á San-Petersburgo, y despues á las demas capitales.

Centro-América.

El Sr. Dueñas fué electo Presidente del Salvador, por 47,915 votos, sobre 49,803 votantes. D. Gregorio Arbizu, ministro de Relaciones, es el vice-presidente electo. Los senadores Gallardo, Evora (D. Antonio) y Lancel D. Joaquin) están designados para ejercer el supremo poder ejecutivo, en casos de impedimento del Presidente y vice-Presidente de la República.

Tambien Honduras rompió sus relaciones oficiales con Costa-Rica, cuyo Estado, merced á la ruidosa cuestion Barrios, es decir, á una mera cuestion de personalidad, de individualidad, envuelta por los abogados publicistas entre las nebulosidades metafísicas del derecho absoluto, queda completamente aislado del resto de Centro-América. Confiemos en que este aislamiento no durará mucho, en el interes de todos.

Dícese que el Presidente de Guatemala se hallaba enfermo, de bastante gravedad. La muerte del ilustre General Carrera, á quien tanto debe Centro-América, seria una gran calamidad para estos paises.

Méjico y Estados-Unidos.

NUEVAS NOTICIAS.

Las siguientes de fecha 25 de Mayo no han sido publicadas hasta hoy por ningun diario.

—Sobre la suerte futura de J. Davis dice el *New York Times* del 25.

«Consideramos la ejecucion de Davis, en caso de condenacion, como materia de espediente.

«Que es actualmente reo de traicion, nadie lo duda.

«La Constitucion de los Estados Unidos define el crimen y nuestras leyes prescriben la muerte como castigo. Que Davis incurrió en esa pena no tiene duda, y por el curso ordinario de la juscia, el gobierno podrá infligirla. Despues de juzgado y condenado, solo lo podrá salvar un *perdon*. condicional ó no, dado por el presidente. Que el presidente lo conceda ó no, ese es objeto de consideracion política. Tendrá que resolver despues de un maduro exámen de los intereses que debe guardar, teniendo en vista la paz, la armonía y la prosperidad del pais entero.»

—Fué detenida por las autoridades federales de San Francisco de California, la barca *Broutes* que cargada de pertrechos bélicos y emigrados, se dirigia para Méjico.

Se esperaban órdenes de Washingthon, y se supone autorizaria la partida, visto que estaba revocada la órden prohibiendo la salida de armamento.

—La bandera conferada aun tremola en el corsario *Shenandoack* que se hallaba en Austrialia.

—En California se trataba de erigir un monumento á Lincoln.

—Falleció el ciudadano del Sud James C. Johnson. Deja una fortuna de muchos millones de dollars.

Al empezar la revolucion, libertó mas de mil esclavos que poseia.

—Un hecho grave llamaba la atencion en Nueva-York, Washington y otras grandes ciudades de la Union, era el reclutamiento para Méjico bajo el nombre de *emigracion*.

Los anuncios están concebidos en estos términos:

«*Méjico—A todos los oficiales y soldados*—Ahora que ha terminado nuestra guerra, todos los que quisieran emigrar para Méjico conforme al decreto mejicano, preséntense en la calle Pensilvania número 218.

Este aviso es del *Cronicle* de Washington.

El *Herald* de Nueva-York inserta este otro.

«*Méjico, Maximiliano y la doctrina Monroe*—Todos los que deseen reunirse á una compañía que saldrá en breve para dar un golpe que les producirá fama y riqueza, en la tierra del oro y de los inagotables recursos, coadyuvados y protejidos por el presidente patriota de aquella República, dirijanse á Benito Juarez, calle Box 5614, oficina del correo de Nueva-York.

Este reclutamiento era dirigido por Ortega, el bravo defensor de Puebla, y por Romero, hermano de un jefe recientemente fusilado.

Ortega contrató en Nueva York un empréstito de 25 millones de patacones por cuenta de Juarez é hipotecando las minas de Sonora.

Estas noticias producian en Europa gran sensacion. Sin embargo, el presidente Johnson parecia decidido á mantenerse neutral, sin impedir por eso las pretendidas *emigraciones* armadas.

—*La Patrie*, órgano semi oficial del gobierno francés, declaró que debia partir el almirante Didelot con órden espresa de castigar cualquier tentativa contra Méjico, pais protejido por la bandera francesa.

—Fueron licenciados *cuatrocientos mil* hombres del ejército federal, sin que ocurriera el menor desórden.

—Decíase que el gobierno de Estados Unidos, exigiria del inglés grandes indemnizaciones por los daños y perjuicios comerciales causados por el *Alabama* y otros corsarios armados en Inglaterra.

—El presidente rebelde Davis, quedaba encerrado en el fuerte Monroe, con uno de sus ministros M. Clay. Lo custodiaban severamente dos oficiales y 20 soldados del batallon 3.° de artillería de Pensylvania.

—Sobre el empréstito y los reclutamientos para Méjico, dá estos detalles una correspondencia de Paris.

«Apenas el empréstito fué concluido, inmediatamente aparecieron por diferentes puntos de la Union, escritorios denominados de emigracion para Méjico, á los que prontamente acudieron un gran número los soldados de los diferentes cuerpos federales disueltos en razon de la conclusion de la guerra.

Como esto y un reclutamiento en favor de Juarez, era todo la misma cosa, varios representantes de potencias estrangeras pidieron esplicaciones al presidente Johnson, que respondió en estos términos.

«Si los súbditos americanos creen que les conviene emigrar para Méjico en la intencion de establecerse allí, ningun obstáculo puede oponerles el Gobierno, por que nada hay en la legislacion que á eso autorice; mas si esos emigrantes llegasen á transformarse en soldados, el gobierno no trepidará en condenar semejante proceder, por medio de una declaracion oficial.»

Los que tengan buena memoria, recordarán que fué ese mismo el proceder del Gobierno americano, cuando Lopez y Walcker emprendieron sus espediciones, el primero contra la Habana y el segundo contra Nicaragua. Una y otra fueron condenadas por el gobierno de Washington, pero ninguna dejó de realizarse.

—Las personas que se hallan refujiadas en el Canadá y por cuya captura se ofrecen recompensas de dinero, han protestado enérgicamente afirmando que jamas tuvieron conocimiento de la conspiracion de Booth y ofreciendo presentarse en Rout S. Point y en cualquier otra parte para ser juzgados, una vez que el Gobierno Federal se obligue á pagar los costos del proceso y responder por su seguridad personal.

Es esto en efecto, lo que Saunders y Tucker dicen en términos formales al Presidente Andrew Johnson, en una carta datada de Montreal, esplicándose de este modo.

«Vuestra proclamacion no es mas que una mentira infernal, una intriga infernal imaginada para quitar la vida á nuestro presidente. Vos mismo lo sabeis y los que os aconsejan tambien.

Sea lo que fuere, en la mayor parte de vuestros generales reconocemos hombres de honor, y no creemos que sus relaciones os hayan corrompido hasta el punto de no hacer justicia á un enemigo público, contra quien se arrojan semejantes imputaciones.

«Pues bien!—De los 25 hombres de la inclusa lista elejid nueve vos mismo; formad de ellos un consejo de guerra y que este tribunal venga á juzgarnos en cualquier parte donde el pueblo escudado por vos, no pueda venir á asesinarnos.»

—Un decreto públicado por Juarez, segun un telégrama de Nueva York del 13 de mayo, declara que el comandante naval frances tomado prisionero en el invierno pasado, será fusilado en represalia de la ejecucion del jefe republicano Romero,

—Un corresponsal decidido partidario del Sud, dá la siguiente noticia sobre los debates del proceso relativo al asesinato de Lincoln.

«Los principales acusados, inclusive la madre de Surrat, fuerán conducidos al arsenal marítimo de Washington, para comparecer ante el consejo de guerra, cada uno con una bala de cañon en cada pié, las manos ligadas y la cabeza metida en un saco con una abertura correspondiente á la boca y la nariz, para poder respirar y responder.

Esta última precaucion tiene por objeto impedir que se puedan reconocer unos á otros.»

Brasil

RIO JANEIRO

El 2° de voluntarios de Pernambuco se preparaba á venir á Rio Janeiro.

El vapor *Princesa* se estaba armando como corbeta, debiendo mandarlo el teniente Colatino Marquez de Souza.

El 21 partió de Rio Janeiro el *Gerente*, con 120 plazas para Montevideo.

El 23 estaba designado para botarse al agua el vapor encorazado construido en el astillero del estado.

El 22 salió el *San Francisco* para el Plata con 809 soldados.

El mismo dia debe haber partido el *Falcon* que tocará en Santa Catalina para recibir 600 plazas.

El Baron de Mauá dió diez mil patacones para gastos de la guerra, cuya patriótica donacion le fué agradecida por el Emperador.

El 15 se embarcó el 8 de voluntarios en la corbeta *Imperial Marinheiro*. Ese cuerpo consta de 276 plazas, y el largo viage se esplica porque ha debido tocar en Santa Catalina.

En 3.ª discusion aprobó el Senado el proyecto de navegacion á vapor entre el Brasil y Estados-Unidos.

MINAS GERAES.

Fechas hasta el 1.° de junio.

Se confirma la noticia de la ocupacion del pueblo de Coxion por los paraguayos que operan en esa direccion, y los cuales se aproximaban cada vez mas á Santa Ana de Paranahyba.

Es probable (dice una correspondencia) que su aproximacion á la capital sea para atacarla simultáneamente por agua y tierra.

Las familias de la villa Plata se disponian á huir.

CUYABÁ.

Noticias hasta fines de Abril.

Los paraguayos quedaban á 100 leguas de Cuyabá, pero poseian tranquilamente las comarcas de Miranda, Nioac, Coimbra, Albuquerque, Corumbá y Rio Paraguay arriba, hasta el San Lorenzo Tenian muchos prisioneros brasileros y estrangeros, y continuaban sus escursiones y daños.

No habia armamento para resistirlos.

Las grandes crecientes destruyeron las plantaciones de Cuyabá. Las aguas volvieron rápidamente á su estado normal. Escaseaban los alimentos.

El portador de estas noticias halló en Rio Pardo las 12 piezas rayadas y las ambulancias que salieron de Santos el 23 de Abril.-Hasta ese punto habia empleado dicha espedicion mes y medio. ¿Cuando llegará á Matto-Groso?...

GOYAZ.

Las cartas de esa provincia alcanzan al 7 de Mayo. No refieren nada de importancia.

El 15 marchaba un batallon para Matto Grosso.

Las circunstancias presentes parece que en nada alteran las rentas del imperio. Este pais es mas rico de lo que parece á primer golpe de vista Aun no se ha lanzado una contribucion estraordinaria, aun no se ha contratado un empréstito, aun no se ha dejado de pagar puntualmente á los servidores del Estado de todas clases, aun no se ha mostrado falta de metálico para los enormes gastos de la guerra. Por el contrario, los ciudadanos hacen donativos voluntarios ó ceden de sus sueldos valores cuantiosos al Estado.

La aduana de Rio Janeiro ha recaudado en el mes de Abril	1,445:183$627
La receptoria	336:244$313
La mesa provincial	112:221$219
Total	1,893:649$159

La casa moneda acuñó 174:945$509.

La remesa de café para ultramar, fué en el mes de Abril 130,089 sacos; lo que representa 1 millon 700,000 duros.

Enviado del Brasil.

Paris 22.—La emperatriz Eugénia ha recibido ayer en audiencia pública al señor baron de Penedo, quien ha llegado á Paris con una mision especial por parte del gobierno del Brasil.

Atrocidad de los Paraguayos.

Una correspondencia de Matto-Groso refiere lo siguiente:

«El robo ha sido general en Curumbá; las casas tanto brasileras como estrangeras fueron saqueadas.

A un italiano Nicolas, le robaron 12,500 patacones (25 contos), de manera que el pobre hombre estuvo enfermo de muerte.

Igual procedimiento han tenido con otros estrangeros.

El Sub-delegado de policia Gerónimo Joaquin Jives, fué degollado y la cabeza colocada en una de las plazas de Curumbá.

Igual destino tuvo la cabeza de un soldado brasilero que siendo prisionero, no quiso denunciar donde se hallaba el teniente Muello con una fuerza de 200 hombres, que lo acompañaba.

En Mangaval, las familias fueron ultrajadas y conducidas para abordo de los vapores sin recurso alguno.

Todos los muebles que encontraron inclusive pianos fueron llevados á la Asuncion.

Las mercaderias existentes en las aduanas, así como todos los libros y papeles importantes, fueron robados.

Han robado hasta las puertas y ventanas de los edificios.

El Folleto del Sr. de Persigny

Tanto como el discurso pronunciado en Ajaccio por el príncipe Napoleon, llama en Paris la atencion el folleto que en forma de carta dirigida á Mr. Troplong, presidente del Senado, ha escrito el duque de Persigny y ha publicado el editor Dentú sobre la cuestion romana.

El duque de Persigny declara que no tenia ninguna mision diplomática y que al ir á estudiar en el sitio mismo todos los elementos de esta gran cuestion, no habia obedecido mas que al deseo, muy natural por otra parte en un hombre político, de formar su propio juicio. Hé aquí como se espresa este escritor:

«Ya que conoceis, mi querido presidente, el partido que reina soberanamente en Roma, podeis formaros una idea de las eventualidades que prepara el convenio de 15 de setiembre y de las dificultades que debe este encontrar en su ejecucion. Me parece que ellas merecen la séria atencion del gobierno francés.

No es, como voy á tratar de demostrarlo, que la naturaleza misma de las cosas sea un obstáculo á la solucion de la cuestion romana. Si hubiera en Roma cualquiera de los gobiernos que hay en Europa, esto es, el conocimiento mas vulgar de las cosas humanas, la mas sencilla inteligencia de los negocios públicos, estoy convencido de que nada seria mas fácil que mantener al Papa en Roma, inducir á la Italia á respetar el poder temporal en sus límites actuales, adherir la poblacion romana á su gobierno y asegurar, por último, la grandeza, la seguridad y la independencia de la Santa Sede.

En primer lugar, por lo que toca á la Italia, no soy de los que ven ó afectan ver un peligro para nosotros en la existencia de un Estado de 24 millones de almas al otro lado de los Alpes. Aunque hayamos sido estraños á los actos que han producido en provecho de la autonomía Italiana el desposeimiento de los príncipes; aunque la unidad haya sido realizada por los italianos en el ejercicio de su independencia, sin nuestro concurso, y hasta á pesar de nuestros consejos, considero la formacion del reino de Italia como el suceso europeo mas feliz para la Francia que haya ocurrido hace mucho tiempo.

No es decir que debamos contar con el reconocimiento de la Italia, contrariamente á las lecciones de historia que se nos han presentado. Por mi parte voy mas lejos que nuestros profesores, y sostengo que no solamente los pueblos en general no pueden estar ligados por la gratitud, sino que la Italia en particular no nos debe ninguna. Porque si le hemos ayudado á conquistar su independencia, por mucha satisfaccion que nos haya causado su emancipacion, es el interés de la Francia el que hemos consultado ante todo.

Pero sucede que los intereses de los dos pueblos son comunes, que por el solo hecho de su existencia como nacion, la Italia anula al Austria como potencia agresiva y que sin el Austria ninguna alianza continental es peligrosa para nosotros; que en cuanto á la Italia, como esta se halla colocada entre dos grandes Estados de los que el uno amenaza subyugarla, en tanto que el otro está tan interesado como ella misma en su independencia, no es necesario hacer intervenir sentimientos de afecto, tan naturales por otra parte despues de tales acontecimientos, para saber de qué lado está la alianza de los dos pueblos.

Antes de la guerra, la Italia dividida estaba ó iba á estar completamente en manos del Austria. Sus veinte á veinticuatro millones de habitantes, formaban la vanguardia, y sus riquezas los principales recursos de toda alianza continental contra la Francia: ahora bien: esos millones de hombres y esos recursos los hemos sustraido á toda tentativa de coalicion contra nosotros para volverlos contra ella.

Este es el resultado, esta es la ventaja de la guerra de Italia, esto es lo que ninguna crítica de la envidia, del rencor ó del ódio, podrá quitar á la gloria del vencedor de Solferino.

Ahora me pregunto, si el interés de la Italia, que es el nuestro, hace necesario ó ventajoso que Roma sea su capital, y no vacilo en contestar que no.

En el momento de formarse el nuevo reino de Italia, y bajo la impresion de las rivalidades que existian antiguamente entre las grandes ciudades de la Peninsula, los partidarios de la unidad se asustaban de los peligros que esas rivalidades hacian correr á la Italia y se persuadian de que por la grandeza de su prestigio solo Roma podria conjurarlos. Pero la esperiencia de los últimos años ha demostrado que sus temores eran quiméricos. Puede hasta decirse que desde hace mucho tiempo esas rivalidades se habian disipado en la inmensa aspiracion de los ánimos hácia la patria italiana. Lo que todo un pueblo queria era formar un Estado y la eleccion de su capital no era mas que un objeto secundario en sus aspiraciones. Los partidos estremos que viven de desórdenes y de confusion, habian hablado en proyecto, de trasportar la capital á Roma, uno de esos espedientes fértiles en agitaciones, y no se habian descuidado en apoderarse de él; pero el buen juicio del pueblo italiano, guiado por un interés superior á todos los cálculos de un partido comprendió muy pronto la dificultad de Roma; y por eso, con asombro de la Europa, el gobierno de Victor Manuel al proponer Florencia por capital, no ha encontrado ningun obstáculo sério.

Y es que, en efecto, si el proyecto de Roma por capital es propio para seducir las imaginaciones, no satisface igualmente las exijencias de la razon y los intereses de la política. En primer lugar ¿qué hay de comun entre la Italia moderna y la Roma de los cónsules, de los emperadores y de los Papas? ¿Quién se atreveria en nuestros dias sin haber conquistado el universo, á restablecer la célebre fórmula *Senatus populus que Romanus* hollar las losas de la via Sacra y subir al Capitolio? Y si esas grandes cosas no pueden repetirse ¿porque aspirar á Roma? La Roma antigua abrumaria con todo el peso de la historia. Esa pretension de la Italia moderna enfrente de la Roma pagana seria pueril; como enfrente de la Roma católica podria ser odiosa. En medio de esa multitud inmensa de iglesias, de monumentos religiosos de todo género y de toda magnificencia, ¿qué haria la Italia? ¿Se haria devota ó impía? No, entre esas dos ciudades, la Roma pagana y la Roma católica que se codean y se estrechan, no hay sitio para una capital política, y me asombro hoy que he visto á Roma por mis propios ojos, el que se haya podido plantear sériamente esta cuestion.

Una consideracion de órden superior domina ademas toda la cuestion, y es que Roma, así la Roma pagana como la Roma cristiana, no pertenece á la Italia, sino al universo. ¿Cuál es, en efecto, el pueblo que pueda decirse heredero esclusivo de la Roma antigua? Roma, al esparcirse por el mundo para conquistarlo, mezcló su sangre con los bárbaros como los bárbaros se mezclaron con los romanos al invadir la Italia. Nosotros, gaulas transalpinos, iberos, bretones, germanos, somos tanto los hijos de Roma como los gaulas cristianos, los etruscos y latinos. Como ellos, y tanto como ellos, sentimos en nuestras venas las gotas de esa sangre generosa, la sangre mas gloriosa de la historia; herederos como ellos de Roma, no podemos reconocer á nadie derecho de primogenitura. Es justo, por lo tanto, que la cuna de nuestra civilizacion no pertenezca á ningun pueblo, sino que sea el bien indiviso de todos los pueblos europeos, el terreno neutral en que todos, al ir á honrar las tumbas de sus antepasados comunes, puedan darse la mano.

En cuanto á la Roma católica, nuestro derecho es todavía mas evidente.

La capital del mundo cristiano, la residencia del gobierno espiritual de todos los católicos del universo, no podria pertenecer esclusivamente á un Estado particular. Constituida, organizada y enriquecida Roma desde hace siglos por la piedad de los fieles del mundo entero, debe permanecer el bien, el centro, el patrimonio comun de todas las potencias católicas. Por lo demás, el pueblo italiano, cuyo sentido político ha sabido aprovechar tan admirablemente las circunstancias para constituir su autonomía; ese pueblo inteligente que ha efectuado ya tan hábilmente la fusion de sus diversos elementos que se les creeria reunidos hace siglos, comprende tan bien como nosotros la cuestion. Sabe que la satisfaccion de fechar en Roma los actos del nuevo reino no compensaria el peligro de escitar el descontento de grandes potencias y el resentimiento de todos los católicos del universo; y si se asombra de algo en nuestra oposicion al proyecto de Roma por capital, es quizás de que esa oposicion no haya sido mas formal y mas absoluta.»

GACETILLA

Dijimos muy bien—El sorteo de la guardia nacional es ya un asunto que de puro fiambre empalaga á los lectores; pero como un colega sostenedor de las conveniencias y suprema necesidad de verificarlo á todo trance, nos hace una rectificacion inmerecida, nos vemos en la necesidad de ocuparnos de él nuevamente.

Cree el colega que *El Siglo* ha hecho *muy mal* en decir que la suspension del sorteo dimanó de las altas regiones, pues segun le informan, tal medida fué esclusiva de los jefes de los batallones 1°. y 2°.

No dudamos ni por un momento de que estará muy en autos de lo que se piensa ó se hace en aquel sitio cuyos secretos ignoramos; pero de ahí no resulta que *El Siglo* hiciera *muy mal* en decir lo que dijo, puesto que hizo *muy bien*, limitándose á repetir las claras y terminantes palabras con que los jefes de aquellos cuerpos anunciaron la suspension del sorteo y la aceptacion sin condicion alguna de las sumas recolectadas.

Seria preciso admitir la mayor informalidad en un asunto tan serio como ese, para suponer que los jefes obraran sin prévio acuerdo del gobierno ó que este deshiciera con el codo lo que hizo con la mano.

¿Le parece al colega que para ese cambio repentino seria motivo suficiente el disgusto de los que *deseaban* que se cumpliera el decreto verificándose el sorteo»?

Pues á nosotros no, por dos razones:—porque á esos les queda el recurso de presentarse como *voluntarios* sin esperar el capricho de la suerte que pudiera oponerse á sus deseos patrióticos;—y porque desde que el decreto dejaba al ciudadano el derecho de poner personero, se ha cumplido de esa manera legal, no haciendo el gobierno mas concesion que la muy importante de correr con el enganche, la cual en nada perjudica al servicio militar, á la vez que evita perjuicios y contrariedades difíciles de salvarse individualmente.

Por otra parte ni aun puede objetarse la falta de hombres que quisieran engancharse. La suma es demasiado halagüeña, y si el objeto era formar el batallon de *Voluntarios*, este objeto se cumple rápidamente con los numerosos individuos que llevan las levas para dicho cuerpo y con los que aun no han querido enrolarse en la guardia nacional.

Bastan estas observaciones para probar que hicimos *muy bien* y que seria ofender á los jefes y al Gobierno la suposicion de que convirtieran el sorteo en una especie de juego infantil, habiéndose terminado con la formalidad requerida y con el aplauso de todos,—escepto de los *deseosos*, quienes están en aptitud de hacer su voluntad.

El himno nacional—Los campanólogos escoceses han hecho furor en Rio Janeiro con la ejecucion de los himnos de la triple alianza, el argentino, el oriental y el brasilero. El nuestro obtuvo mas aplausos que el argentino, y la prensa lo juzga mas bonito y de mayores dificultades musicales.

Enorgullezcámonos, compatriotas, que no es poco poseer una composicion tan agradable para el tímpano de nuestros vecinos.

Bancos Mauá y London and Brasilian—Con los siguientes datos completamos las noticias que hemos dado respecto de la importantísima fusion de los referidos Bancos, que se verificará el 1°. de enero de 1866.

El nuevo banco se llamará *London, Brasilian, Mauá & River Plate Bank limited*, con un capital nominal de cinco millones de libras en 250,000 acciones de 20 £, con la entrada de 7 £ 10 por cada una y no de 10 £ como se anunció en la circular de 17 de Abril.

150,000 acciones se distribuirán á Mauá y C.ª siendo las 100,000 restantes para los accionistas del Banco ó para emision pública. Las acciones se entregarán contra dinero ó títulos aprobados, pagándose una mitad el 1.° de Enero de 1866 y la otra hasta el 1.° de Julio del mismo año.

Las operaciones se harán en Rio Janeiro, Pernambuco, Bahia, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Pará, Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, Rosario, Buenos Aires, Lisboa, Oporto y en otros puntos que los directores de la compañía juzgasen convenientes.

Se vé pues que el capital que debe realizarse inmediatamente fué reducido de 10 £ á 7 ½ por accion, esto es, de 2.500,000 £ á 1, 875,000 £ de los cuales los Sres. Mauá y Ca. proveerán en dinero ó títulos 1,125,000 £. Esta reduccion es una mejora de las primeras propuestas pues todos los nuevos Bancos que pagan grandes dividendos lo hacen sobre una pequeña fraccion de un capital nominal. El negocio de un Banco es recojer, distribuir, utilizar y hacer rendir antes á otro dinero que al de su propio capital.

Abastecimiento del ejército brasilero—Segun una correspondencia datada en la costa del Uruguay é inserta en el *Jornal do Commercio*, las raciones que recibia la infanteria imperial eran estas: 1 vaca para 80 plazas, 1 alquiere de fariña para 50 idem, 2 onzas de azúcar, media de tabaco, 1 de café, 2 de sal, 4 de galleta, diariamente, y 1 botella de caña para doce dias.

El corresponsal calcula los beneficios del contratista en 1,500 ó 2,000 patacones diarios, y si bien cree que esa alimentacion es mas que suficiente, desearia que el azúcar, el café y la fariña fuesen de mejor calidad.

Otro corresponsal del susodicho diario menciona los artículos en portugués publicados por *El Siglo* respecto del abastecimiento de aquellas fuerzas, no dando opinion por falta de datos ciertos, pero calificando duramente la respuesta al primero de dichos escritos.

Moda original—La última novedad del bosque de Bolona, en Paris, es la aplicacion á los caballos del procedimiento policromático, que poco antes se empleaba para teñir los perritos falderos y el cabello de sus cariñosas dueñas. Ahora se ven en aquel sitio caballos y ginetes cuyo pelo es de color de oro ó de otro cualquiera igualmente artificial.

Si esa moda se introdujera y propagara en estos paises, en vez de paugaré ó rosillo tendríamos que decir habana ó solferino.

La Villa de Bilbao—Ese buque de guerra español, antiguo huesped de nuestro puerto, hace actualmente un viaje de instruccion llevando 30 guarda-marinas. Salió del Ferrol, llegó á Lisboa y siguió para el Mediterráneo.

Impuesto sobre el algodon—De una carta de Manchester á una respetable casa de comercio del Brasil, traducimos el siguiente párrafo de un decreto del Presidente de Estados-Unidos.

«El algodon producido por el trabajo de los esclavos solo puede ser vendido por un agente del gobierno, sacando como impuesto el 25 p.% del producto de venta. El que produzcan los brazos libres pagará 3 centésimos en oro por libra.»

Fiesta secular del Dante—De un diario español tomamos la descripcion de la gran fiesta nacional en honor del Dante, con cuyo motivo la prensa recuerda las persecuciones de un papa contra el grande hombre.

Dicha descripcion es la mas completa que hemos hallado, pero asi mismo omite algunos detalles que conocerá con gusto la numerosa poblacion italiana en esta República, principalmente por el significado político que en ellos se descubren fácilmente.

Con ese objeto traducimos los siguientes párrafos:

La espada que le fué ofrecida al Rey Victor Manuel tenia en la hoja este terceto del Dante.

Viene a veder la tua Roma che piagne,
Vedova, sola, die notte chiama:
Cesare mio, perche non mi acompagne?

La fiesta fué celebrada bajo la dolorosa impresion de las negociaciones de Vegezzi en la corte romana. Cada palabra, cada dístico recordaban al rey que una sola era su mision, la de coronar el edificio de la union italiana.

En varios puntos se leian inscripciones tan significativas como estas:

Hermanos! Unidos por un solo pensamiento y en nombre del divino Alighieri, con los esfuerzos de la libertad juremos todos concluir la redencion de Italia.

Italianos! Honremos al gran poeta. El homenaje que rendis al Dante venga el olvido de seis siglos, atestiguando al mundo que sois al fin nacion libre y una.

Acusacion—Ha sido acusado criminalmente el artículo de D. Francisco Gilbau contra el Sr. Bustamante como jefe del batallon *Voluntarios*.

Ayer vino á esta casa el alguacil del juzgado con el objeto de informarse del domicilio del acusado para notificarle.

Podemos asegurar que el Sr. Gilbau sostendrá ante el tribunal lo que ha dicho por la prensa.

Mañana se efectuará el acto.

Error- Dijimos ayer el Coronel Borjes en vez del General, que es su grado.

Un sabio—La prensa brasilera tributa grandes elogios al profesor Agassiz á cuyas conferencias sobre geologia asisten muchas personas ilustradas y el Emperador. En señal de gratitud por las lecciones de aquel sabio, se trata de gravar medallas conmemorativas de su permanencia en Rio Janeiro.

Méjico y Estados Unidos—Varios paquetes de diarios estranjeros hemos examinado detenidamente, para extraer las importantes noticias de Méjico y Norte-América, entre las que sobresalen la respuesta del presidente Johnson sobre las *emigraciones* para el imperio provisorio de Maximiliano, y la carta de varios personajes acusados de complicidad en el asesinato de Lincoln.

Ayer un boletin no incluso en *El Siglo*;—hoy mil noticias de diversos géneros y que para reunirse exigen el trabajo de recorrer varias colecciones de periódicos.

Creemos que de esa manera hacemos algo para merecer la proteccion que se nos dispensa.

Mortalidad—Junio 28—Santiago Calderon, oriental, 9 meses; Fidelina Gonzalez, oriental, 1 año; Manuel Miguel Beraza, oriental, 28 meses; Lorenzo Raffo, oriental, 28 meses; Emilia Benvenuto, oriental, 2 años; Dominga Palmor, africana, 30 años, casada; Emilia Ferraz, oriental, 22 meses; José Ramon, español, 22 años, soltero; Luis Chalandar, frances, 55 años, viudo; Juana Nevares, oriental, 8 meses; Carlos Gurruchaga, oriental, 15 meses, Telesforo Borjes, oriental, 2 años; Alfredo Charge, ingles 25 años, soltero; Maria Martins, brasilera, 30 años, casada; José Maria Moreira, africano, 70 años, casado; Eugenio Viera, oriental, 23 años, soltero; Bernardo Bellini, italiano, 70 años, viudo; Adon Calvar, oriental, 1 mes.

Monumento fúnebre—El Gobierno ha dado su aprobacion al plano hecho por el escultor Livi y presentado por la Comision del Cementerio, del monumento que debe erigirse en dicho sitio, con el objeto de perpetuar la memoria de los ilustres mártires del Paso de Quinteros.

Esta fúnebre obra tendrá de elevacion nueve varas, siendo toda ella de mármol blanco y negro; llevará ocho bustos representando igual número de los principales gefes que murieron en aquella época sacrificados por el Gobierno de D. Gabriel A. Pereira.

Nos asiste la conviccion de que será la primera obra de arte que poseerá nuestro hermoso Cementerio, desplegando en su ejecucion el escultor Livi las aptitudes que le han valido la reputacion de que goza y cuya mejor muestra es el grupo del *Descendimiento de la Cruz*.

Es mejor—Se ha hecho una variacion en el servicio de la guardia nacional. En adelante en vez de relevarse las guardias á las 10 ó las 11 de la mañana se relevarán á la oracion. Este cambio de horas nos parece conveniente, pues evita la pérdida de tiempo esperando en el cuartel los mas puntuales que asistian á las 8 por los perezosos que iban mas tarde.

¿Para qué será?—El 2.° batallon está citado por avisos para el domingo á las 10.

¿Será para el sorteo?

Así lo dicen las malas lenguas, agregando por via de consuelo que el acto será solamente por fórmula, pues se acepta la redencion recibiendo el gobierno la moneda. ¡Acabáramos de una vez!

El Mosquito—Por el primer vapor vendrá el número del *Mosquito* correspondiente al domingo pasado.

Pereira y su valiente cavalo branco están prontos para repartirlo á los suscritores de esta ciudad.

Correspondencias—En el próximo número empezarémos á insertar las que recibimos por el paquete *Carmel*.

Entre ellas hay una de Italia, datada en Florencia, y cuyo autor es el antiguo y apreciable vecino de esta ciudad Dr. Odicini.

Remates para mañana—Por Ruano, de muebles, en su casa, de artículos navales, en la barraca de Autonini—Por Wells, de muebles y mercaderias, en su casa—Por Nebel, de terrenos en la manzana 128—Por Mendeville, de mercaderías, en su casa—Por Cabral, de la fonda núm. 143 y 145, calle Juncal—Por Estevan, de mercaderias, en su casa.

Ibarra remata esta noche libros, albajas y revolvers.

El «Rio de la Plata»—Este vapor es esperado hoy, procedente del Salto y puertos intermedios.

Por él los deudos y amigos de los que marcharon el 22 recibirán noticias detalladas de su viaje.

Teatros—Los que hoy quieran y tengan con que divertirse, elijan, guiándose por los avisos.

En la funcion de Solis habrá una novedad mas, un lindo *vaudeville* en francés, representado por el Sr. St. Aubin, cuyos dotes artísticos pudo apreciar el público en las funciones de los Bufos Parisienses de que hacia parte.

El estreno del violoncelista Werner se efectuará el lunes 3, y no el 1°. como estaba anunciado, pues en ese dia trabaja en Solis la compañía lírica.

Advertencia—Rogamos á nuestros nuevos suscritores desde el 1° de Julio próximo, que indiquen en esta oficina si tienen buzon ó por donde debe echarseles el diario. Tambien les advertimos que siempre que demos suplemento tienen derecho á un ejemplar *gratis* tomándose la molestia de mandarlo buscar.

SOLICITADAS.

Por orden do señor Consul Geral do Brasil damos publicidade ao seguinte Decreto Imperial:

Hei por bem decretar que as disposiçoes do Decreto de 31 de Maio do corrente anno fiquem extencivas: 1.° as praças dos corpos de Policia, 2.° aos Guardas Nacionaes que tiverem incorrido nas penas do artigo 133 da Lei núm. 602 de 19 de Setembro do 1850; 3.° todas as praças em geral de quasquer corpos de Linha, de Policia ou da Guarda Nacional comprehendidos nas disposiçoes do artigo unico das deserçoes aggravadas pelas circunstancias números 1, 2, 3 e 5 do título 4.° da ordenança de 9 de Abril de 1805, salva á restituiçao ou indemnizaçao de que trata ó Decreto núm. 1671 de 7 de Novembro de 1855 —Angelo Muniz da Silva Ferraz, do Meo Conselho, Senador do Imperio, Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Guerra, asim o tinho entendido e faço executar. Palacio do Rio de Janeiro, em 6 de Junho de 1865, 44° da Independencia e do Imperio—Com a Rubrica de Sua Magestade o Imperador—Angelo Muniz da Silva Ferraz—Conforme—Mariano Carlos de Souza Corréa. Conforme—*O Capitão Benardo Joaquim Corréa*, Encarregado do espediente militar.

El Sr. Maillefer.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Habiendo publicado la *Tribuna* varios sueltos de muy mal gusto contra la persona de Mr. Maillefer, encargado de negocios de Francia, creemos deber protestar contra ese modo indigno de ocuparse en las columnas de un diario, de un Representante oficial de una nacion *amiga*, y tratando de ridiculizarlo, como si fuera un individuo sin carácter, ni posicion.

Eso modo chusco de atacar á las personas por creerlas poco adictas á la política del dia, recuerda el tiempo de Rosas y Oribe, á la vez que el estilo de la *Gazeta Mercantil* y el *Defensor del Cerrito*. Es muy sensible ver á la *Tribuna* seguir ese mal camino, pues este no es el de los buenos y verdaderos *colorados*.

No pretendemos apreciar aqui las opiniones del Sr. Maillefer, pero sean cuales fuesen, nada autoriza el lenguage empleado por la *Tribuna* al hablar de él, pues antes de todo, es el Representante de la Francia y de los numerosos ciudadanos franceses residentes en este pais; esto solo debe hacerlo respetar, sobre todo desde que no ha dádo motivo alguno por sus actos, desde el 20 de Febrero, para ser vituperado como lo hace la *Tribuna*.

Al protestar como lo hacemos, contra los ataques dirigidos á nuestro consul, llenamos un deber de conciencia, y estimaremos mucho que se digne vd. publicar estas líneas en su apreciable diario.

Montevideo, 21 de Junio de 1865.
Varios franceses.

N°. 1316.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectúen los empedrados de las calles del Sud: de lo contrario este invierno tendremos que transitar volando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes barriales tienen una dificultad para alquilar sus casas.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, 28 de Junio.

ÚLTIMAS VENTAS

Pallas, de Pernambuco, despachado—
40 pipas caña, 78$40.
650 bultos azúcar blanco: la de 1ª 2$50, la de 2ª 2$35

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

GRAN CONCIERTO
EN EL
SALON DEL TEATRO DE SOLIS
El Lunes 3 de Julio á las 8 en punto
DADO POR
CARLOS WERNER
Violinista de Cámara de S. M. el Emperador del Brasil,
Y
CARLOS SCHRAMM
Pianista.
POR VIOLONCELLO
Aria Iglesia
Compuesta en 1667, con acompañamiento del Harmonium de Stradella.
La Romanesca
de Servais.
Souvenir de Spa
de Servais.
Saudades do Brazil
de Werner
POR PIANO
Fantasia sobre tema de Moises
de Thalberg.
Le Réveil des fées
de Trudent.
Home sweet home
de Shalberg.

Precios de asiento y entrada $ 1.50, en venta en el Depósito de Pianos de los Srs. Sprunck y Ca. calle de Zavala núm. 93, ó en la merceria del Sr. Seeger, calle 25 de Mayo núm. 162.

OTRA

Funcion Estraordinaria—Por la Compañía Lírica Italiana—El Sábado 1° de Julio de 1865—La ópera en 4 actos del maestro Verdi HERNANI. A las 8 en punto.

OTRA

Grande y variada funcion—El Jueves 29 de Junio de 1865—Compañía Dramática Española en union de Mr. de St. Aubein y la familia Escudero—El drama en dos actos AMOR DE MADRE—Por la Sra. y el Sr. St. Aubin, el vaudeville en un acto titulado SOUS UN BEC DE GAZ—Por la Sra. y el Sr. Escudero el baile de caracter LA BRETINE—Dando fin á la funcion con la escena de baile y canto por la Sra. Escudero y el Sr. St. Aubin LES CANOTIERS.

OTRA

Variada y estraordinaria funcion para el Domingo 2 de Julio de 1865, por la Compañía Dramática Española, en union de la familia Escudero, Mr. Saint Aubin, y unos nuevos acróbatas—A peticion general, el drama LA CARCAJADA—Por los nuevos acróbatas SALTO DEL NIAGARA—Por la Sta. Escudero y el Sr. St. Aubin, el vaudeville en un acto EN MANCHES DE CHEMISE—Por la Compañía Acrobática, el ejercicio gimnástico LA BARRA HORIZONTAL—Por la Sra., la Sta. y el Sr. Escudero, la escena de baile y canto SAN ANTONIO—Dando fin á la funcion con los difíciles grupos nominados LAS ESCALERAS PELIGROSAS. A las 7½ en punto.

Teatro de San Felipe

Funcion por la Compañía Dramática y los nuevos Acróbatas.

El Jueves 29 de Junio de 1865—El drama en 4 actos, patriótico y de circunstancias titulado:

Mártir siempre, nunca reo.

En el intermedio del 2° al 3er acto, se dedicarán los nuevos acróbatas á ejecutar difíciles y vistosos SALTOS DE TAPETE—En el intermedio del 3° al 4° acto, será ejecutada la difícil prueba EL HOMBRE-MOSCA—Finalizará la funcion con el prodijioso SALTO DEL NIÁGARA, ejecutado por el jóven oriental Manuel Rosso. A las 7½.

Nota—El Jueves de la próxima semana 6 de Julio, se pondrá en escena á beneficio de la primera actriz Da. Maria Toral, el magnífico drama, no representado hace mucho tiempo, en cinco actos, su autor el renutado escritor D. Manuel Tamayo y Baus, titulado: LA LOCURA DE AMOR, cuyo protagonista desempeñará la beneficiada.

REMATES

Por Rafael Ruano.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones	Los viernes.
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	« 1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 8 y 21
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Juéves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

- « 1 8 11 18 21 y 28 De Santa Lucía y San José.
- « 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
- « 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
- « 2 y 22 De Pando y Minas.
- « 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
- « 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
- « 7 13 21 y 30 De la Florida.
- « 6 y 21 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
- « 8, 18 y 25 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

- « 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
- « 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
- « 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
- « 12 y 28 Para Pando y Minas.
- « 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
- « 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
- « 2 10 16 y 24 Para la Florida.
- « 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
- « 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero	4 1/2	de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril.	5	« «
« « de Mayo al 31 de Agosto.	6	« «
« « de Setiembre al 31 de Octubre.	5	« «

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

GERARDO SIERRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Juéves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las...., y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y juéves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los juéves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, actuando en la 2ª, se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Cachon, para que en el término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estará derecho en los autos que, sobre cobro de arrendamiento y demás deducido, le siguen los herederos de D. Lucas Cachon y Da. Manuela Encina de Cachon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 14 de 1865—*Manuel Y. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn22—10p

Matrimonio Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocúrrase á esta imprenta. jn11—15p

Comision de Obras Públicas de la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—«*Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*» ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Extraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Umarán*—Director. jn12—15p

Al público Zapatería de Juan Bruno—Calle 25 de Mayo núm. 172—Gran baratillo por liquidacion de negocio, tambien se vende el armazon con accion á la llave. j.24—8p.

5,000 pesos Hay para colocar sobre hipoteca de fincas á interés muy bajo en la Ajencia Colon 91. jn. 24 5 p.

En 2,800 pesos Se vende una casa en la ciudad con 5 piezas, muy decente. Véase al dueño en la Ajencia Colon 91. jn. 24 5 p.

Aquascutum A la persona que en el concierto de la Sociedad Filarmónica el 23 del corriente hubiese llevado cambiado un aquascutum gris claro, se le suplica tenga á bien entregarlo en la calle del Rincon núm. 174, donde se le devolverá el suyo. jn27—4p

Cuartos Se desea alquilar dos cuartos para hombres solos en la ciudad vieja—Dirijirse á esta imprenta letra C. jn27—3p

Tenedor de libros Un jóven que posee el Francés, Castellano y la contabilidad desea entrar en una casa de comercio de tenedor de libros dando las garantias que se le exijan. Quien se interese ocurra á esta imprenta que dará razon. jn27—8p

Al comercio Habiendose vendido el almacen de menudeo sito calle de las Piedras número 260 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Bautis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. Posada. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer pueda presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Tomás A. Posada*—*José Bautis.* jn22—6p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á todos los que tengan derecho á la sucesion del intestado súbdito Italiano Dr. D. Hércules Gatty, que falleció intestado en esta capital por el mes de Mayo último, para que en el término de seis meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados, á deducir sus acciones bajo apercibimiento á los que no lo verifiquen pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Junio 22 de 1865.—*Luis Lebron*—Escribano Público de Intestados de la 1.ª Seccion. j. 23—4 p.

A los Italianos los individuos que quieran para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias puedan pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Universidad Secretaría de la Universidad—Con esta fecha queda abierta la matrícula para el Aula de Procedimientos judiciales, hasta el 30 del corriente; estando fijado el dia 1º de Julio para la instalacion de dicha Aula—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario Interino.* jn21—6p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalo, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzalo, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja—El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zabala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Petrocelli y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y atienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm. 159. jn11—15

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturía—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

En 5,000 pesos Se vende una casa en la ciudad nueva con 10 piezas, caballeriza, linda huerta, con 12 y media por 38 de fondo, construida con lujo y nueva.—Ocúrrase á la Ajencia Colon 91. jn. 24 5p.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 244, En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del Cierro, calle 18 de Junio núm. 184. jn22—15p

SE VENDE ¡ TERRENO

Y una casita de material edificada en el mismo terreno compuesto, de cinco cuadras cuadradas; dicho terreno se encuentra en el Reducto, lindando con la quinta del Sr. Margat, incluso otro potrero que dá el frente á la calle del Cerrito compuesto de seis cuadras, lindando con la chacra de D. Toribio Tutzo. El que se interese en dicha compra ó tomar informes, dirijirse á la esquina calle del Uruguay núm. 247. jn21—10p

Secretaria del Instituto de Instruccion Pública—Montevideo, Junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que está establecido, dentro del término de veinte dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—11p.

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun genero y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 1 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

María G. de Flores,
Directora.
Rosalia A. de Ferreira,
Secretaria.

Jn.18—15p.

Encuadernacion.

El abajo firmado avisa al público que el negocio de encuadernacion, calle Zabala núm. 76, no seguirá mas bajo el nombre de él sino bajo el del Señor Dr. Guillermo Uhlenbeck y suplica que á este Señor se honre con la misma confianza, con que ha sido siempre favorecido el que firma. Cada uno que tenga todavia cuentas contra este negocio, se servirá mandarlas á la casa arriba indicada hasta el fin de este mes de Junio.

Montevideo; Junio de 1865.

Carlos Knop.

Respecto al aviso antecedente, tengo el honor de ofrecer al respetable público de Montevideo mis servicios de todo los trabajos pertenecientes á este negocio, haciendo todas clases de encuadernacion de libros etc., cigarreras, carteras, trabajos de papeleria y todo lo que puede pertenecer á este ramo. Trabajando á precios módicos, con exactitud y prontitud, tengo la esperanza que el público me honrará en adelante con sus encargos—Montevideo, Junio 19 de 1865.—*Guillermo Uhlenbeck.* j. 24—10p.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panadería conocida por Ritou, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

Cocinera Se ofrece una buena; la cual puede dar las garantias que se le exijan—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p.

A los Italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1 m.

UN ECONÓMO HÚNGARO

De perfectos conocimientos en la economía rural, desea colocarse en alguna estancia. Para tratar calle de los 33 núm. 162. jn15-10

Colecturia GENERAL—En la Receptoria de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturía, los efectos que á continuacion se espresan, que el mar arrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

- 53 bordalesas vino.
- 96 tercios yerba.
- 5 barriles coñac.
- 2 cajones alpargatas.
- 15 @ kerosene.

Los que se considere con derecho á dichos efectos, pueden ocurrir á esta Colecturía á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Lecciones PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francesa, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este país. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 96. jn. 17—8p.

A domicilio —A los padres de familia—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomaría dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75.

Judicial D. Felix Sabe ha conferido poder general y amplísimo á D. Pablo Mourgues para que administre y gobierne su casa de comercio establecida en esta plaza, practicando todos los actos y operaciones que correspondan, y entendiendo tambien en los asuntos contenciosos. Así resulta del poder presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público—Montevideo, Junio 13 de 1865.—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn14—8p.

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18, se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien da lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

Al público D. José Reaca vendió su pulpería que tenia en la calle de Mercedes núm. 136, esquina á la del Daiman, 119. El que tenga cuentas con dicho Señor ocurra en el término de tres dias—Montevideo, Junio 26 de 1865. jn27—3p

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 61. jn20—30p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Caparro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Caparro. jn8—1m

Se dán lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, de aritmética comercial y de guitarra, por métodos especiales que ponen apto al discípulo en muy corto tiempo.—Ocúrrase á la calle de la Florida 65. jn27—1p

Economia Politica

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO:—1 $ m/n.

Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 59

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL.

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.

m27—arb.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo,* calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas—$n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro Largo núm. 92. jn23—4p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Eleuterio S. Mujica del comercio de Paysandú para que á la una de la tarde del dia 6 del entrante Julio comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza, bajo apercibimiento de parar á los inasistentes el perjuicio que por derecho haya lugar—Montevideo, Junio 26 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. j28-3

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 10—permanente.